

## AVISO DE CONVOCATORIA

**EL GERENTE DE AMABLE EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO**, en cumplimiento del artículo 32 del acuerdo 010 de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AMABLE – "AMABLE EICE"", convoca públicamente a todas las personas que aspiren a ser designadas como revisor fiscal de esta entidad, a que se postulen y presenten los documentos que acreditan los requisitos de participación, a través del correo electrónico [gerencia.amable@armenia.gov.co](mailto:gerencia.amable@armenia.gov.co) o en la recepción de esta entidad, ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.

### REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA REVISORÍA FISCAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Acuerdo 010 de 2020, los requisitos para ejercer la actividad de revisor fiscal de AMABLE EICE son los siguientes:

**ESTUDIOS:** Título profesional de Contador Público, con tarjeta profesional. Título de especialización en revisoría fiscal. Deberá contar con certificación en normas NIIF.

**EXPERIENCIA:** Experiencia profesional mínimo de 4 años. Experiencia específica en revisoría fiscal mínima de 2 años.

El ejercicio de la revisoría fiscal será por el período comprendido entre la suscripción del acta de inicio y el 31 de diciembre de 2025.

### DOCUMENTOS A ENTREGAR

Los aspirantes (persona natural o jurídica según corresponda) deberán entregar en el lugar y fecha indicado en el cronograma de actividades en sobre sellado debidamente rotulado los siguientes documentos:

1. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
2. DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS.
3. ACTA DE GRADO QUE ACREDITE EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LA ESPECIALIZACIÓN REQUERIDA.
4. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.
5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.
6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURÍA.
7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – COLEGIO NACIONAL DE CONTADORES.
8. CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL.
9. CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORÍA.

*Dirección:* Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / *Teléfono:* (6) 741 71 00 ext.123

*Email:* [amable@armenia.gov.co](mailto:amable@armenia.gov.co) / *Web:* [www.armeniaamable.gov.co](http://www.armeniaamable.gov.co) / *twitter:* @amablesetp / *Facebook:* Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

11. REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM.
12. TARJETA PROFESIONAL.
13. COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.
14. CERTIFICADO DE LA DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS (DEL REPRESENTANTE LEGAL SI ES PERSONA JURÍDICA).
15. COPIA DEL RUT CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL CIERRE DE LA CONVOCATORIA.
16. COPIA DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON VIGENCIA NO INFERIOR A 3 AÑOS DE EXPEDICIÓN.
17. PROPUESTA ECONOMICA EXPRESADA EN PESOS COLOMBIANOS.

Los documentos antes señalados deben ser entregados en orden para facilitar la evaluación.

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para la suscripción del contrato respectivo producto de la presente convocatoria, la entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para asumir el gasto.

#### FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS Y FORMA DE ENTREGA

Los documentos serán entregados a más tardar el día 06 de marzo de 2025 a las 05:00pm, en el lugar indicado en el cronograma del proceso que a continuación se describe.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO SELECTIVO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso	04 de marzo de 2025	Página web de AMABLE EICE
Recepción de documentos	04 al 06 de marzo de 2025, de 08:00am a 05:00 p.m.	Correo electrónico <a href="mailto:gerencia.amable@armenia.gov.co">gerencia.amable@armenia.gov.co</a> o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.
Verificación de documentos	07 de marzo de 2025	Instalaciones AMABLE EICE
Publicación informe evaluación documentos	07 de marzo de 2025 06:00pm	Página web de AMABLE EICE
Observaciones a la evaluación realizada	10 de marzo de 2025 de 08:00am a 06:00 p.m	Correo electrónico <a href="mailto:gerencia.amable@armenia.gov.co">gerencia.amable@armenia.gov.co</a> o en la recepción de la empresa ubicada en la carrera 17 #17- 00, Edificio CAM, Piso 5 de la ciudad de Armenia, Quindío.
Publicación informe definitivo habilitados y no habilitados	11 de marzo de 2025 a las 02:00pm	Página web de AMABLE EICE
Realización Junta Directiva ordinaria. (En esta reunión podrán ser escuchados por la Junta Directiva, por ende deberán	Esta fecha está supeditada a la agenda de las miembros de la junta directiva, la cual será informada de manera oportuna mediante aviso.	Plataforma virtual.

**Dirección:** Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

**Email:** [amable@armenia.gov.co](mailto:amable@armenia.gov.co) / **Web:** [www.armeniaamable.gov.co](http://www.armeniaamable.gov.co) / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



estar disponibles para conexión a través de la aplicación definida para llevar a cabo la Junta).		
Suscripción del contrato	Una vez la Junta Directiva determine la elección del Revisor Fiscal	SECOP I

### FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL

Serán actividades contractuales del revisor fiscal, las siguientes:

El revisor fiscal ejercerá sus funciones de conformidad con lo establecido en las normas legales vigentes. Específicamente ejercerá las siguientes:

- 1) Cerciorarse de que las operaciones que se celebren o cumplan por cuenta de la sociedad se ajustan a las prescripciones de los estatutos, a las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.
- 2) Dar oportuna cuenta, por escrito, a la asamblea o junta de socios, a la junta directiva o al gerente, según los casos, de las irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la sociedad y en el desarrollo de sus negocios.
- 3) Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia de las compañías, y rendirles los informes a que haya lugar o le sean solicitados.
- 4) Velar por que se lleven regularmente la contabilidad de la sociedad y las actas de las reuniones de la asamblea, de la junta de socios y de la junta directiva, y porque se conserven debidamente la correspondencia de la sociedad y los comprobantes de las cuentas, impartiendo las instrucciones necesarias para tales fines.
- 5) Inspeccionar asiduamente los bienes de la sociedad y procurar que se tomen oportunamente las medidas de conservación o seguridad de los mismos y de los que ella tenga en custodia a cualquier otro título.
- 6) Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y solicitar los informes que sean necesarios para establecer un control permanente sobre los valores sociales.
- 7) Autorizar con su firma cualquier balance que se haga, con su dictamen o informe correspondiente.
- 8) Convocar a la asamblea o a la junta de socios a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue necesario.
- 9) Cumplir las demás atribuciones que le señalen las leyes o los estatutos y las que, siendo compatibles con las anteriores, le encomiende la asamblea o junta de socios.
- 10) Reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero las operaciones catalogadas como sospechosas en los términos del literal d) del numeral 2 del artículo 102 del Decreto Ley 663 de 1993, cuando las adviertan dentro del giro ordinario de sus labores.

En consecuencia, se ordena la publicación del presente aviso en la página web de AMABLE, sus redes sociales y de ser posible la página web del municipio de Armenia, Quindío.



**Dirección:** Centro Administrativo Municipal CAM, piso 5 / **Teléfono:** (6) 741 71 00 ext.123

**Email:** amable@armenia.gov.co / **Web:** www.armeniaamable.gov.co / **twitter:** @amablesetp / **Facebook:** Amable set



GOBIERNO DE COLOMBIA



ALCALDÍA DE  
**ARMENIA**

Se advierte que de no conformarse la terna en esta convocatoria, se procederá a su terminación y al inicio de una nueva convocatoria, dada la extensión que se ha generado en relación con la misma.



**JAMES CASTANO HERRERA**  
Gerente  
AMABLE E.I.C.E.

Proyectó: Carlos MR – Contratista AMABLE E.I.C.E.

